

Alexander Kritillm
GERENTE GENERAL

Atentamente,

Guanajuato, 20 de Marzo del 2015

Es todo quanto pude informarles sobre las actividades de la Compañía
Regimen Tributario Interno y su Reglamento.
Van de acuerdo a las Normas Internacionales de Estados Financieros NIIF y a la Ley de
En lo referente a las Políticas Contables significativas adoptadas por la empresa estas
comerciales que a pesar de que no tienen relación con el proximo ejercicio las
mismas sirven para informar a ustedes, sobre las actividad económica
desarrollada por la Compañía CROSSTIMITE S.A., en el ejercicio fiscal 2014, debo
por medio de la presente cumplir con informar a ustedes, sobre las actividad económica
que se realizan en acuerdo a las Normas Internacionales de Estados Financieros NIIF y a la Ley de
Regimen Tributario Interno y su Reglamento.

De mis consideraciones:

Cuidad
Accionistas de Crosstimite S.A.
Sociedad